

RESUMEN EJECUTIVO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-07

VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	Día: 5 Mes: 12 Año: 2023
PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información GTI Procedimiento de Gestión de Cambios y Despliegue CCE-GTI-PR-06 Procedimiento de Desarrollo de Software Interno CCE-GTI-PR-07 Procedimiento de Pruebas y evaluación de Aceptación CCE-GTI-PR-08 Procedimiento Administración de Bases de Datos CCE-GTI-PR-10 Procedimiento de Gestión de Datos Abiertos CCE-GTI-PR-11.
OBJETIVO	Evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles aplicados para el desarrollo del Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, a través de la aplicación de pruebas de auditoría, con el objeto de identificar oportunidad de mejora que fortalezcan los aspectos identificados.
ALCANCE	Desde la definición, aprobación, desarrollo y la formulación del plan de trabajo, hasta la evaluación de los resultados y ejecución de oportunidades de mejora por parte del líder del proceso.
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría interna basada en riesgos – Cumplimiento
PERIODO AUDITADO	Agosto 2022 – octubre 2023.
INFORME DIRIGIDO A	Carlos Francisco Toledo Florez Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico IDT
AUDITORES	Judith Esperanza Gómez Zambrano Freddy Sebastián Velandia Sanabria Luis Fernando Agudelo Hurtado Jesús Gabriel Montoya Ramos

CONCLUSIONES AUDITORÍA			
El resultado general de un trabajo de auditoría será "Adecuado" cuando el 70% o más de la criticidad de las observaciones sea "Moderado", e "Inadecuado" si se presenta caso contrario.			
X	Inaceptable o extremo	X	Adecuado
X	Importante o alto		Inadecuado
X	Moderado		Recomendaciones
X	Bajo		Requerimientos
* Observación crítica: Cuando afecta el cumplimiento legal o se presenta la materialización de riesgos que puedan impactar la consecución de los objetivos estratégicos y metas de la Entidad.			
* Observación moderada: Cuando afecta la ejecución de actividades de los procesos, subprocesos, procedimientos, proyectos e indicadores o conduce a la materialización de los riesgos operativos.			
* Observación Baja: Cuando no afecta la continuidad de las operaciones del proceso, sin embargo, se identifica una novedad que podría o no ser admisible.			



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

VERSIÓN: 01

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-07

FECHA:

01 DE JULIO DE 2021

PÁGINA 1 DE 4

RESUMEN EJECUTIVO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-07

VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

ASPECTOS POSITIVOS:

- En la auditoría interna realizada en relación con el procedimiento de gestión de datos abiertos se observa la obtención de 15 sellos de excelencia en gobierno digital otorgados por MINTIC, mediante la publicación de datos abiertos lo cual destaca la efectividad de las prácticas implementadas en la transparencia y accesibilidad de datos, ofreciendo una amplia gama de información relevante para los ciudadanos y otras partes interesadas.
- Se observa que la IDT está actualmente en un proceso de revisión y actualización de sus procedimientos de gestión de tecnología. Esta revisión incluye la modificación de los procedimientos existentes para asegurar que reflejen adecuadamente las actividades que se están llevando a cabo. Un área específica de enfoque es el procedimiento de administración de bases de datos. Además, la IDT está en el proceso de definir un nuevo procedimiento de interoperabilidad, que se enmarca en la Política de Seguridad Digital.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA:

Culminada la aplicación de las pruebas de auditoría, se concluye que el objetivo de esta fue cumplido.

Los indicadores del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información carecen de las evidencias necesarias para respaldar los resultados de cumplimiento, además, se observa una falta de documentación esencial para comprender el procedimiento utilizado en el cálculo de dichos indicadores.

Se identificaron aspectos por fortalecer en la aplicación del proceso y los procedimientos, relacionados con los puntos de control y su relación con los controles definidos en el mapa de riesgos.

Se presentaron oportunidades de mejora en el sistema de control interno del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y los procedimientos asociados, con relación a la aplicación de la totalidad de las actividades, lo que afecta los controles y la evidencia de su cumplimiento.

Se detectó la falta de actualización de los requisitos legales en el normograma del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, lo cual se debe revisar y actualizar con la información normativa para asegurar la conformidad continua con los requisitos legales.

A continuación, se presentan los resultados finales del trabajo de aseguramiento efectuado, una vez comunicado los resultados en el informe preliminar y surtida la reunión de cierre con el líder del proceso auditado.

RECOMENDACIONES:

1. Crear de un plan de rollback estructurado que incluya detalles específicos sobre las actividades a realizar, secuencia de pasos, los recursos necesarios, el tiempo de ejecución y las responsabilidades asignadas. El plan debe estar diligenciado en todos los formatos CCE-GTI-PR-06 de gestión de cambios y ser accesible y entendido por todos los miembros del equipo involucrados en la implementación.
2. Designar claramente los responsables de cada control de cambio en el plan de trabajo y que esta información se documente de manera visible en el formato CCE-GTI-FM-16 de control de cambios. Además, se debe proporcionar información actualizada de contacto, incluyendo números de teléfono, para garantizar una comunicación eficiente ante situaciones críticas.
3. Establecer un registro estructurado para documentar lecciones aprendidas durante la ejecución de controles de cambio. Este registro debe incluir información detallada sobre los problemas identificados,



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

VERSIÓN: 01

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-07

FECHA:

01 DE JULIO DE 2021

PÁGINA 2 DE 4

RESUMEN EJECUTIVO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-07

VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

las soluciones implementadas y las lecciones importantes aprendidas. Además, se debe dar cumplimiento al procedimiento de gestión de cambios y despliegue para asegurar la revisión y aplicación continua de estas lecciones en futuras implementaciones.

4. Establecer un proceso de registro de evidencias de cada actividad definida en el plan de trabajo, como buena práctica para mantener la integridad, la seguridad y la eficacia de las plataformas de tecnología de la información, permitiendo la trazabilidad de las modificaciones realizadas en el control de cambios y garantizar la calidad de las actividades de acuerdo con el plan de trabajo establecido.
5. Revisar y fortalecer el proceso de identificación y descripción de riesgos y acciones de mitigación asociados a los controles de cambio, proporcionando formación adicional a los funcionarios encargados de describir los riesgos y revisar la viabilidad del control de cambios regularmente para definir la correcta descripción sobre los riesgos en el proceso de gestión de cambios.
6. Implementar un checklist estructurado que permita la consignación detallada de las tareas programadas de mantenimiento en las bases de datos. Este checklist debe ser parte integral de la rutina diaria de verificación y se debe establecer un proceso para su revisión periódica y actualización. La implementación de esta actividad proporcionará una base de conocimiento para la documentación y la trazabilidad de las actividades diarias.
7. Establecer un plan de mantenimiento preventivo estructurado que incluya las actividades específicas, frecuencia, responsabilidades y recursos necesarios. Además, se sugiere revisar y actualizar de manera periódica el plan, para garantizar que este se adapte continuamente frente a los cambios en la infraestructura tecnológica y las amenazas emergentes de seguridad contra la plataforma tecnológica.
8. Realizar el proceso de contratación del proveedor encargado de brindar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de cómputo, servidores, sistemas de almacenamiento SAN y NAS, conmutadores (Switch), impresoras, escáneres y demás dispositivos tecnológicos de la Agencia. Se sugiere llevar a cabo esta gestión preferiblemente al inicio de cada año y mantenerla de manera continua a lo largo de la vigencia anual.
9. Implementar un mecanismo de revisión y actualización regular del normograma, asignando responsabilidades para esta tarea y establecer alertas para cambios normativos.

APORTE AUDITORÍA

Los hallazgos u observaciones y recomendaciones de auditoría inciden en los siguientes aspectos:

Obligaciones legales: Misionales, laborales, ambientales, seguridad información etc.	
Obligaciones de cumplimiento: Sistema de Control Interno, MIPG, procedimientos internos	4
Mejora de procedimientos de control interno	3
Mejora de los procedimientos y documentación de estos	1
Gestión y mitigación de los riesgos	1

SEGUIMIENTO:

De acuerdo con la programación del Plan Anual de Auditoría para cada vigencia se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento, con el objeto de establecer el avance, cumplimiento y mejora de los aspectos observados.



Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

RESUMEN EJECUTIVO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-07

VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

FORMULÓ:	Judith Esperanza Gómez Zambrano
REVISÓ:	Judith Esperanza Gómez Zambrano
APROBÓ:	

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE		01
01	Estandarización del Documento	1/07/2021	Elaboró	Judith Gómez Z	Asesora Experta con funciones en Control Interno
			Revisó	Judith Gómez Z	As. Experto Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez Z	As. Experto Control Interno



Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
 Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO